



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Persona 75552128A
2020 00554
21/09/2020 12:15

DECRETO

VISTO que en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 90 de fecha 16 de junio de 2020, se publicó la Resolución de esta Alcaldía de fecha 11 de junio de 2020, por la que se anuncia la convocatoria para la contratación, mediante un contrato de interinidad, de un/a ARQUITECTO/A habiendo expirado el plazo de presentación de solicitudes el 6 de julio de 2020.

VISTO el informe del funcionario adscrito al Registro General de fecha 1 de septiembre de 2020 de alegaciones presentadas en el periodo comprendido entre el 21 al 27 de agosto de 2020, ambos inclusive, en el que se acredita lo siguiente:

- Escrito presentado por D. César García López de fecha 20/08/2020, con registro de entrada nº 8168 en la que alega que no figura en la relación provisional de admitidos y excluidos, habiendo presentado solicitud el 05/07/2020 a través de sede electrónica, con registro de entrada nº 6490. En el informe del Registro se hace constar que la solicitud con entrada nº 6490 fue presentada telemáticamente y que por problemas informáticos del sistema y ajenos al registro se quedo sin terminar siendo las 00:20 horas del día 05/07/2020, por lo que procede su inclusión en la relación de admitidos.

- Escrito presentado por D. Lorenzo Romero Suárez de fecha 27/08/2020, con registro de entrada nº 8376, en el que solicita incorporar documentación acreditativa para el concurso de méritos. De conformidad con la base segunda de la convocatoria *"Los requisitos previstos en los puntos anteriores, así como los méritos alegados en la fase de concurso estarán referidos a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias y deberán mantenerse en el momento del nombramiento y la toma de posesión"*, por lo que no procede estimar la documentación presentada.

- Escrito presentado por D. José Miguel Rodríguez Herrera de fecha 27/08/2020, con registro de entrada nº 8377, en el que solicita incorporar documentación acreditativa para el concurso de méritos. De conformidad con la base segunda de la convocatoria *"Los requisitos previstos en los puntos anteriores, así como los méritos alegados en la fase de concurso estarán referidos a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias y deberán mantenerse en el momento del nombramiento y la toma de posesión"*, por lo que no procede estimar la documentación presentada.

VISTO que en el apartado sexto de las bases se dispone que los miembros que formarán parte del Tribunal Calificador serán nombrados mediante Resolución de esta Alcaldía.

En virtud de ello y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 21.h) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

HE RESUELTO:

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40003B4FF00S1Z8J9A9U1N1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		DECRETO: 202000554
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 21/09/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/09/2020 12:15:09		Fecha: 21/09/2020 Hora: 12:15 Persona 75552128A





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

PRIMERO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que a continuación se indica:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
***2098**	ÁLVAREZ BETANZOS	ANTONIO LUÍS
***6434**	BELTRÁN GÓMEZ	CRISTOBAL JOSÉ
***4707**	CAMACHO FERNÁNDEZ	CLARA ISABEL
***6253**	GARCÍA LÓPEZ	CÉSAR
***1347**	GÓMEZ-BASTERO MARTÍN	AURELIO
***6694**	GONZÁLEZ GEREZ	ANTONIO JESÚS
***9573**	HEREDERO HERRERA	RAFAEL
***8401**	JIMÉNEZ ENDRINA	ÁNGELA MARÍA
***8255**	LÓPEZ RUIZ	MARÍA
***2876**	MUÑOZ CARMONA	RAFAEL
***4290**	PÉREZ RAMÍREZ DE ARELLANO	CRISTINA
***5398**	REBULL MORENO	EVA MARÍA
***4220**	RODRÍGUEZ HERRERA	JOSÉ MIGUEL
***4632**	ROMERO ODERO	JOSÉ ANTONIO
***1888**	ROMERO SUÁREZ	LORENZO
***5664**	ROMERO TORRES	LAURA
***4736**	SOTO VILLARÁN	JACINTO
***1166**	SULTÁN REGALADO	ZORAYA
***4019**	VIEJO PADILLA	MARÍA NIEVES

SEGUNDO: Aprobar la relación definitiva de aspirantes excluidos que a continuación se indica, con expresión del motivo de exclusión:

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
***3959**	FERNÁNDEZ EXPÓSITO	MANUEL	No acredita el pago de tasas

TERCERO: Designar como miembros del Tribunal Calificador de este proceso selectivo a los empleados públicos que se relacionan a continuación, titulares y suplentes, con los cargos que se indican:

Presidente:

Titular: D. Manuel Mojarro Práxedes

Suplente: D^a. Ana Rocío Báez Fornieles

Secretaria:

Titular: D^a. Fabiola Rosado Moreno

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40003B4FF00S1Z8J9A9U1N1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 21/09/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/09/2020 12:15:09

DECRETO: 202000554
Fecha: 21/09/2020
Hora: 12:15
Persona 75552128A





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

Suplente: D^a. María José Maraver Salas
Vocales:
Titulares: D^a. Cristina Acosta Cabanillas
D^a. Rosa María García Pastor
D. Manuel Jesús Salas Valenciano
Suplentes: D. Claudio Rodríguez Centeno
D. Antonio José Martín Suárez
D. Juan Ruiz Aparicio

CUARTO: Dar traslado de la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador. Cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, deberán abstenerse de intervenir y comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento, que resolverá lo procedente. Asimismo los interesados podrán promover recusación contra los miembros del Tribunal en la forma prevista en el art. 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

QUINTO: Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E40003B4FF00S1Z8J9A9U1N1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202000554
	RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 21/09/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/09/2020 12:15:09	Fecha: 21/09/2020 Hora: 12:15 Persona 75552128A

